



SEGUNDA CORRECCIÓN DE ERROR DE LA RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL RELATIVA A “CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO Y FIJACIÓN DEL DÍA, HORA Y LUGAR DEL COMIENZO DEL TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE DOS PLAZAS DE FUNCIONARIO DEL CUERPO SUBALTERNO, ESCALA DE MANTENIMIENTO, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA”

Advertido error material en la Resolución referenciada, publicada con fecha 16 de agosto de 2023 en la página web del Parlamento de Cantabria, y según lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección, a instancia del interesado, en la siguiente forma:

En el apartado 2º, dentro de la relación de los diez aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición,

Donde dice:

	<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
1	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MIGUEL	****4847*	7,90

Debe decir:

	<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
1	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MIGUEL	****4847*	8,30

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Luis González del Campo

Fdo.: Elena Rodríguez Herreros